



Diputados turnan a comisión petición de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que la petición contra el diputado Cuauhtémoc Blanco ya fue turnada a la Comisión Jurisdiccional.



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena** y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, informó que la solicitud de declaratoria de procedencia contra el diputado **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, ya fue turnada a la **Comisión Jurisdiccional**, que a través de la Sección Instructora deberá emitir el dictamen que será sometido a votación del Pleno, asegurando que actuarán conforme a las pruebas que existan.



"Vamos a actuar conforme a las pruebas que existan. La comisión no se excederá ni a prejuzgar ni tampoco a emitir sentencias o culpabilidades. No es nuestra función", subrayó el Coordinador de Morena en San Lázaro.

Asimismo, destacó que **el proceso seguirá su cauce institucional** y que se garantizará la imparcialidad en el análisis del caso, además de reafirmar el compromiso de la bancada guinda con la legalidad y la justicia.

En entrevista a medios de comunicación, **Monreal Ávila**, aseguró que respecto a las acusaciones de que **Morena** busca proteger al legislador, son falsas. *"Se equivocan. Nosotros actuaremos conforme a la ley. Tampoco vamos a generar juicios ni persecuciones a priori. La transparencia y el respeto al debido proceso serán nuestros principios rectores".*

En relación con la posible excusación del presidente de la Comisión Jurisdiccional, **Hugo Éric Flores, Ricardo Monreal** señaló que *"aún no hay elementos para emitir una opinión contundente sobre ello"*, y recordó que el proceso apenas ha sido turnado a la Comisión para su análisis. Destacó la importancia de que cada actor involucrado en la decisión asuma con responsabilidad su papel.

Por lo que el legislador hizo un llamado a la prudencia y a mantener el proceso conforme a la ley: *"No me gusta emitir juicios sin tener elementos de prueba. Es condenable cualquier agresión sexual, cualquiera, pero es importante la presentación de pruebas y la valoración por la Comisión. Las acusaciones son graves y deben ser tratadas con seriedad y sin sesgos políticos"*.

Cuauhtémoc Blanco niega acusaciones

Este viernes en conferencia de prensa, el diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, aseguró que las acusaciones en su contra son absolutamente falsas y forman parte de una campaña de persecución política.



Señaló que estas acciones responden a intereses personales del ex Fiscal General del Estado de Morelos, **Uriel Carmona**, contra quien presentó una denuncia por extorsión ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** el pasado 5 de febrero.

El ex futbolista explicó que, curiosamente, la solicitud de desafuero fue presentada un día después de interponer dicha denuncia, lo que evidencia un posible uso político del proceso judicial.

“Niego rotundamente el delito que se me imputa. A lo largo de mi trayectoria como deportista y servidor público, siempre he actuado dentro del marco legal, respetando los derechos humanos y la dignidad de todas las personas. Las acusaciones en mi contra carecen de fundamento y son una muestra más de una campaña de difamación”, puntualizó el legislador.

Agregó que colaborará con las autoridades en el esclarecimiento de los hechos, siempre exigiendo el respeto a su integridad y derechos.

“A los medios de comunicación, a las y los ciudadanos, quiero decirles con toda humildad pero con la cara en alto: no temo enfrentar este proceso porque no he cometido el delito que se me imputa. Espero que las instituciones actúen con imparcialidad y sin dejarse influenciar por intereses ajenos a la justicia”, puntualizó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/turnan-comision-desafuero-contra-cauhtemoc-blanco/1698652>